

REVISTA
QUINCENAL

La voz de Liébana

Inscripto como artículo de
segunda clase en las Direc-
ciones Generales de Co-
rreos de México y Cuba.

SEGUNDA ÉPOCA
AÑO XXVI

POTES. 15 DE FEBRERO 1929.

NUM. 869

El Fomento de la Ganadería

Nuestro querido amigo don José Antonio Quijano, presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos, que es el ganadero entusiasta y competente a quien aludíamos en el artículo que con este mismo epígrafe publicamos en nuestro número del 15 de enero, y creemos que nadie le discutirá los adjetivos de entusiasta y competente ganadero que le atribuimos, y a quien, por si la alusión le había pasado desapercibida o no había leído el artículo publicado en "La Voz de Liébana", de la que desde hace 25 años es constante suscriptor, le enviamos otro ejemplar de dicho número, con una carta en la que solicitábamos su autorizada opinión sobre el problema allí planteado, ha tenido la atención de contestarnos y no dudamos en publicar su carta, que contiene provechosas enseñanzas, para conocimiento de los lectores de "La Voz" y útiles ofrecimientos en favor de Liébana, que los ganaderos dirán si convendría aceptar.

"Mi querido amigo: Cuando recibí tu carta del 20, ya había yo leído "La Voz de Liébana" del 15, la leo siempre, y en cuanto la eché la vista encima me vi al plomero, como ahora se dice. Inmediatamente conocí que eras tú el que escribías y yo el aludido y requerido. Mucho sentí no verte en tu último viaje a esta, que coincidió con el mío al pueblo, donde voy dos veces por semana a ver mis vacas tudancas, mis ovejas montañesas y mis gallinas castellanas.

Efectivamente, he venido haciendo ensayos de cruzamientos del ganado tudanco con el Sch-witz, y ahora tengo en mi estable dos novillas suizas que me regaló el Marqués de Valdecilla, que pronto parirán, cubiertas de toro tudanco. Conviven con mi vacada tudanca muy bien, pero debo advertirte que mis vacas no pasan nunca hambre, y esta circunstancia subrayala.

El problema de la provincia, para el presente y para el porvenir, es producir mucha y buena leche. Su demanda aumenta por momentos y las regiones que sean favorecidas por esta demanda deben ir rapidísicamente a ello, siendo como es del mayor interés que otras provincias no se nos adelanten y que toda la nuestra se dedique a esa industria, que es la que más dinero deja, entre los varios ganaderos, no desperdiando las condiciones naturales verdaderamente excepcionales, y que solo a Dios hemos de agradecer.

Creo que se ha conseguido la protección arancelaria conveniente para los quesos, y son varias las empresas importantes que se establecerán basadas en esa protección. La leche condensada y productos similares se han convertido en algo característico de nuestra provincia. De ella se ha de abastecer de leche fresca para el consumo, por lo menos Madrid, pues los transportes se pondrán a tono, y en vez de llevar allá las vacas se llevará la leche, como ya se empieza a hacer.

Total, que hay por delante

bastantes años en que la demanda será mayor que la oferta, y por lo tanto, los precios de la leche serán remuneradores; que hay que prepararse para producir hasta quinientos mil litros de leche diarios, y que hay que ir a ello enseguida, porque en este caso si que el tiempo es oro.

Dije y sostengo, que el método de mejora que ofrece la garantía del éxito es el de la selección, y si hace veinte años (hace más que lo vengo diciendo) se hubiera prestado atención al asunto seríamos hoy dueños de la mejor vaca manteca, de la península desde luego, y de las mejores lecheras de Europa. Yo por mi parte lo he venido haciendo, pero al mismo tiempo ensayaba y seguía la pista a los cruzamientos de nuestro ganado con el suizo para tener en todo momento pleno conocimiento del problema, y ello me fué bien fácil, pues los ganaderos se dieron a producir vacas ratinas, y el que podía suizas, señal evidente que el negocio les producía dinero, que es el fin de toda industria.

Y ha sido tal la insistencia de los productores, tal la afinidad demostrada por las dos razas, de los Alpes y de los Pirineos, y tanto se ha puesto la Providencia de nuestra parte, que "sospecho" que estamos en posesión de otra nueva "mina", la vaca ratina, que, por de pronto, deben producir y explotar todas aquellas partes de la provincia que pueden vender leche y aquellas otras que encuentren remunerador hacer recaer que los primeros or-

deñen más tarde; porque hemos de hacer observar que a los que venden leche no les conviene, en general, criar las terneras, sino vendérselas, para que lo hagan allí donde la leche cueste menos produciéndola (que fatalmente ha de ser donde no tenga utilización industrial), a los demás.

Allí donde no aconsejen las circunstancias producir esta clase de ganado y sobre todo en aquellos pueblos que tengan abundantes pastos comunales (la mayor parte de Liébana está por ahora en este caso) deben seguir con su ganado tudancó, practicando las sabias costumbres antiguas, i seleccionando y

cuidando sus reses con el mayor esmero, pues el precio de su ganado tiene íntima relación con el que tenga el de ordeña, y la buena clase es siempre dinero, porque tiene siempre, también, compradores y buen precio.

Esto dicho. ¿Conviene que la Asociación de Ganaderos ponga una parada de toros suizos en Potes? Si pensais que sí, la pondría añadiendo un buen novillo tudancó si fuera preciso.

Si algo más quieres, dímelo, pues ya sabes, de siempre, el gusto que tengo en ocuparme de las cosas de Liébana."

Los ganaderos lebaniegos tienen la palabra. Ellos dirán si aceptan el ofrecimiento que el Presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos hace, de establecer una parada de toros suizos, añadiendo si fuera preciso un buen novillo tudancó. De aceptarse habrá de ser comprometiéndose a cumplir las condiciones en que la Asociación de Ganaderos concede esas paradas, y también habrá de fijarse, de acuerdo, el punto donde la parada habrá de establecerse.

El nuevo Obispo de Santander

Dinos, hace seis meses, a nuestros lectores, la noticia de haber sido nombrado Obispo de Santander don José Eguino Trecu, párroco de Irún.

La preconización y consagración se celebró con gran solemnidad en Irún el 13 de enero, oficiando como consagrante el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, con asistencia de los Obispos de Vitoria y Castradura.

Al acto asistieron el Obispo de Bayona, los Gobernadores civil y militar de Guipúzcoa, el alcalde de Irún con el Ayuntamiento en pleno, el Gobernador civil de Santander, el alcalde y presidente de la Diputación de

Santander, el presidente de la Audiencia de San Sebastián, el alcalde de San Sebastián, el alcalde de Vitoria, representantes de los Ayuntamientos de Guipúzcoa y otras muchas personalidades y comisiones.

El día 2 de este mes celebró el nuevo Obispo su primera misa de pontifical en su pueblo natal, Azcoitia.

El 27 de enero tomó posesión canónica de la Diócesis, haciéndolo en su nombre y como apoderado el Ilmo. Sr. D. Aurelio Yanguas, presidente del Cabildo, y el domingo 17 del actual hará su entrada oficial en Santander, cuyo acto revestirá gran solemnidad.

y muerte de Jesucristo, el Lábaro Santo que guarda los misterios imborrables de la Redención.

En esta redacción se facilitan datos respecto a precios y demás circunstancias, y se reciben encargos para las inscripciones.

La Glosopeda

Dábamos por descontado que esta epizootia, que desde hace bastantes meses había invadido nuestra provincia, y la limitrophe de Asturias, había también propagarse entre el ganado lebaniego, y estos temores ya los anunciábamos en "La Voz" del 1 de enero, en que dábamos cuenta de haberse declarado infestado el pueblo de Molledo.

En efecto, no tardaron en presentarse algunos casos de glosopeda en el ganado vacuno de Ojedo, Leceña y Pendes, y hace aproximadamente un mes que se publicó en el Boletín Oficial el anuncio declarando infestados dichos pueblos.

La enfermedad se ha presentado con caracteres benignos, habiendo muerto solo dos o tres

Peregrinación a Tierra Santa y Roma.

En nuestro número pasado anunciábamos la peregrinación a Tierra Santa y Roma, organizada para este año y que durará desde el 15 de abril hasta el 28 de mayo, con arreglo al programa-itinerario que en dicho número publicábamos.

La Junta organizadora de estas peregrinaciones está presidida por el Exmo. Sr. Obispo de Vitoria.

Desde el año 1905, y aun an-

tes de esta fecha, la Diócesis de Vitoria no ha dejado de trabajar con singular denuedo en pro de los Lugares Santos y de llamar a los fieles españoles para acudir a venerarlos y a postrarse ante el Santo Sepulcro, eje de la cristiandad y al que se dirigen las miradas de todos los hombres y de todos los pueblos, para buscar en él, el consuelo que les falta, la ternura que anhelan, el amor que les redima, ya que es de por sí, el rencuerdo más fechiente de la vida

terneras de poco tiempo, y gracias a las medidas de aislamiento y desinfección que ha adoptado el Sr. inspector de Higiene pecuaria, nuestro amigo don José Caviedes, no se ha extendido a otros pueblos ni a otros establecimientos, y parece a desaparecer.

Sin embargo, se vendrá no mostrarse excesivamente confiados, y no abandonar esas medidas de aislamiento y desinfección.

Noche de Carnaval

A.....

Noche de Carnaval
noche de juerga...
la novia se fué al baile,
que la desvelan
y aquellos sus amores
que allí la esperan.
Qué linda es la chiquilla!
cuánta belleza!
y en sus azules ojos
cuántas promesas!

Sobre su pecho duce
unas violetas:
las primeras del año
en que lluece ella.

Noche de Carnaval
noche de juerga...
El galán orgulloso
ríe a su dueña,
y los ojos azules
que le contemplan
son la aurora en la noche
de sus quimeras.

Noche de Carnaval
noche de juerga...
Senul

ANUNCIO

Se subasta la parte de carpintería para la iglesia en proyecto del pueblo de Tama.

Los aspirantes pueden ver el plano y pliego de condiciones en el domicilio del Párroco del mismo, don Manuel Briz.

El fallecimiento de S. M. la Reina madre Doña María Cristina.

A las tres de la madrugada del día 6 del actual, falleció en el Palacio Real de Madrid, repentinamente y a consecuencia de una angina de pecho, S. M. la Reina madre doña María Cristina, que el verano pasado había celebrado en Santander el 70º aniversario de su nacimiento.

Su inesperada muerte ha causado dolorosa impresión en toda la nación. Sus excelsas virtudes, sus dolores y amarguras, en los tristes trances porque ha pasado durante su vida, sus dotes de prudencia y de gobierno en los largos años en que fué Regente del Reino durante la minoridad de su hijo el Rey don Alfonso XIII, todo ha contribuido a crear en torno a la Reina doña María Cristina una aureola de respeto, de veneración y de cariño, en el ánimo de todo el pueblo, que ha tenido una grandiosa manifestación en el acto de su entierro, al que han asistido, además de las representaciones oficiales, representaciones populares, no sólo de Madrid, sino también de provincias, que han ido a Madrid a rendir ese último homenaje a la egregia dama.

De Santander salió un tren especial, llevando, además del elemento oficial, una numerosa representación popular, entre la que figuraba una nutrida comisión del gremio de pescaderas.

Los periódicos han publicado estos días un resumen de los acontecimientos en que intervino la Reina doña María Cristina en estos últimos 48 años, o sea desde que el 29 de noviembre de 1879 se casó con el Rey don Alfonso XII, y principalmente desde que el 25 de noviembre de 1885 por la muerte del Rey, fué nombrada Regente del Reino, hasta que el 17 de mayo de 1902 llegó a la mayoría de edad S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Lea usted
EL DIARIO MONTAÑES
Extensa información de la provincia.

La Juventud se divierte

Ya no les pareció bastante el baile que un día sí y otro también tenían en los soportales de la Plaza, al compás del organillo que regaló el Sr. Marqués de Valdecilla, y los jóvenes se han dado cita para que, cuándo aquí, cuándo allá, unas veces por invitación de los amables dueños de la casa, otras tomándolas poco menos que por "asalto", no se haya pasado una semana sin uno o varios bailes.

Se han celebrado algunos en casa de los señores don Angel Gutiérrez y su esposa doña Laura del Río; en la fonda de "El Rubio", donde se hospeda el joven matrimonio don Justo Larú y doña Amparo Irigoyen; en casa del también joven matrimonio don Miguel Rengen y doña María Miranda; en las habitaciones del Sr. administrador de Correos don Enrique Revuelta y en magnífico salón de la casa de don Ramón Báscones y su esposa doña Agueda Araluce.

No hay para qué decir que a la gente joven aún le parecieron pocos, para rendir culto a su diosa favorita, Terpsicore.

Y como complemento, aun hubo baile los tres días de carnaval en el Teatro; el domingo y el lunes de cinco a ocho y el martes por la noche. Este último fué el que estuvo más concurrido y animado, viéndose algunos bonitos disfraces.

SINDICATO AGRICOLA LEBANIEGO CONVOCATORIA

El domingo, 24 de febrero, se celebrará, a las dos de la tarde, y en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Junta general reglamentaria para la renovación parcial de la Junta Directiva y la presentación y examen de las cuentas del año.

Como de costumbre, se sortearán entre los socios asistentes algunas herramientas y útiles de labor.

Potes 25 de enero de 1929

La Junta Directiva

La Estafeta de Unquera

No han caído en el vacío nuestras excitaciones para que se gestionara la creación en Unquera de una Estafeta de Correos, a cuyo frente esluviere un oficial del Cuerpo, como lo requiere la importancia del movimiento de la correspondencia que por dicha oficina circula.

Los alcaldes de Liébana han reconocido la necesidad de esa reforma y han elevado a las autoridades del ramo razonada instancia solicitando el establecimiento de una Estafeta en Unquera.

No serían necesarios para fundamentar la petición muchos

razonamientos; bastaría poner de manifiesto la estadística del movimiento de correspondencia certificados, valores, etc., que se reciben y despachan en la Estafeta de Potes, todos los cuales pasan necesariamente por la oficina de Unquera, como toda la del Ayuntamiento de Peñarrubia y la de los dos Ayuntamientos de Peñamellera.

Es tan fundada y tan justa la petición que no dudamos será atendida, y ello implicará una mejora considerable en el servicio de Correos para toda esta extensa zona que comprende los expresados Ayuntamientos.

DE LOS VALLES

DE CAMPOLLO. —

Un acontecimiento extraordinario vino a turbar la paz seráfica y apacible cairía del pueblo "gris", que diría Rusiñol.

En la tarde del 26 del pasado enero, tibia y dulce de primavera, fué regenerado con las aguas bautismales el hijo de nuestro estimado amigo don Julián Fernández. El neófito que recibió los nombres de Eladio Pablo, fué apadrinado por doña Victorina Torre y don Vicente Lombrána, en representación de don Pedro Gábeza, residente en Camagüey, actuando como testigos don Emeterio Soberón y don Paulino Losa.

La grey infantil, júbilosa y reidora, que acompañó a la comitiva hasta el atrio del templo, esperaba con vehemencia la salida para corroborar la prodigalidad y munificencia de que venían precedidos los padrinos, viendo sus deseos cumplidamente satisfechos.

Entre tanto en el baptisterio los flébiles gemidos del tierno infante y el susurro del favonio al partirse en dos en el ángulo del sagrado recinto se nos anotaban rimar en acordes melódicos como si los coros angélicos estuvieran entonando subli-

més cantos de alabanzas por la recepción del nuevo miembro en la Iglesia militante.

A la salida, el Sol abriéndose paso entre las celosías y guirnaldas que le ocultaban, envialo, a sus pies, un vivificador rayo de luz, como rendido triunfo de homenaje a la Naturaleza.

Finaba la tarde El rubicundo Febo, envuelto en tenues nubes de escarlata, daba el casto ósculo de despedida al lebaniego horizonte para volver al día siguiente bello y jocundo adornado con aureos y purpúreos cendales.

Para este día claro, bañarlo por un sol espléndido y prometedor, fuimos galantemente invitados a ser copartícipes de la fiesta que, con este motivo, celebraba la familia del Sr. Fernández. Huelga decir que aceptamos tan cumplida invitación y que, la proverbial hilalgua de dicho señor, secundada por todos los de casa, se excedieron en obsequios para los invitados, regalándonos con un soberbio banquete en que no se sabía que admirar más, si la abundancia y delicadeza de los platos o el refinado gusto de su confección y presentación; pero donde hicieron un verdadero alarde de habilidad y culminó su gusto fué

en las clásicas y, en tales casos, imprescindibles torrijas. ¡Señores qué torrijas! No puedo decir las que nos comimos por no ruborizarme o pecar de indiscreto; sólo les diré que, en la cocina, vi un monumental pez que por encima de su capacidad subían las predichas torrijas formando una gran cúpula y que no quedó una sola.

Al hacer acto de presencia en la mesa debieron quedar aterradas al divisar en nuestras fases instintos vitandos, pues, enseñada, se les vió temblar de espanto ante las fauces abiertas de los colosos titanes, y, ya en ellas, revolverse en ataques epilépticos y estertores de muerte. Descansen en paz.

Entre los familiares y amigos que concurrieron al acto conocimos a las señoras Agueda, Saturnina y Florentina Cabeza, Victorina Torre, Eugenia y Francisca Bueno, Valentina y Filomena Fernández, Gerarda Gómez y Norberta Bedoya; señoritas Albina Cómez, Nicasia Alonso y María Luisa Serna; señores Francisco Cotera, Julián Torre, Emeterio Soberón, Vicente Lombrána, Francisco Pando, Paulino Losa, Federico Torre, Gerardo Señas y otros cuyos nombres deploramos no recordar.

Para terminar, nuestro generoso anfitrión puso un digno broche de oro al regio banquete entregando a cada comensal un paquete de dulces.

Y como el reconocimiento es el patrimonio de las almas bien nacidas queremos hacer constar el nuestro hacia la familia de dicho señor Fernández.

Ego Sun

DE PESAGUERO. —

Boda rumbosa.

En medio del bullicio de la gente joven, amigas y amigos de los novios, se ha celebrado en el pueblo de Lerones la boda del arrogante y simpático joven de Polaciones Basilio Cómez, con la bella señorita de Lerones Encarnación Pérez, una de las más guapas muchachas de este valle.

de Cabezón de Liébana, hija de los estimados vecinos don Gregorio y doña Andrea.

Bendijo el enlace matrimonial el digno párroco del pueblo don Agapito Fuente, coadjutor que fué durante varios años de Potes, donde tantas simpatías ha dejado, siendo apadrinados los novios por don Pedro Gómez, padre del novio y madrina Consuelo Fernández, prima de la novia.

Después de la ceremonia religiosa todos los invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia, donde se les obsequió generosamente.

Entre los invitados, que pasaban de treinta, recordamos:

De Lerones: Párroco D. Agapito Fuente, juez de Pesaguero don Juan Martínez, don Esmeraldo Cives y su hijo Aurelio, don Claudio Alonso y don Manuel Herrero.

De Polaciones D. Pedro Roiz, primo del novio y don Anastasio Gómez, hermano del novio.

Intencionadamente dejamos para lo ultimo los nombres de las hermosas señoritas que también asistieron a la boda de su amiga Encarnación.

De Lerones: Valentina Fuente y Elisa y Mariana Alonso.

De Polaciones: Demetria y Elena Gómez, hermanas del novio y Aurora Robledo.

De La Fria: Angela y Agustina Sánchez, Maura Díez, Gerarda Lamadrid, Avelina Alonso, Trinidad Cuesta y Esperanza Cuesta.

De La Fria también estuvo el joven Nicolás Lamadrid.

Es imposible recordar a todos los invitados, pero sí diremos que reinó entre ellos esa alegría tan propia de este Valle, haciendo votos porque Dios haga muy felices a los nuevos esposos y deseando por nuestra parte que pronto tengamos el gusto de poder reseñar otra boda, por ejemplo la de alguna de esas jóvenes cuyos nombres hemos apuntado los últimos para dejar a nuestros lectores buen sabor de boca.

J Animo y a casarse!

B.

DE POLACIONES. —

En Puente Pomar ha fallecido el vecino don Juan Domingo Roiz Vélez. D. E. P.

—Se dice por ahí que se casan ahora los mozos de Tresabuela

Felipe Fernández "Casona" y Fidel Barrio. Bueno, quizá este último nombre, dicho así, sin más ni más, a muchas personas no les suene. Y como mi deber, naturalmente, está en dejar al lector sin la menor duda, diré para mayor claridad, que unos le llaman "Fidelón" y otros el "Recaudador". Con esto creo yo que ya no habrá falsas interpretaciones... por más que les llaman tantas cosas, sobre "to" al "Recaudador"...!

De las "Costillas" no se sabe nada; pero deja que se "lean", que ¡pobres costillas!

—Han contraído matrimonio cerca de Peña Labra (en Uzna-yo), los jóvenes de aquel pueblo Ezequiel Rábago e Isabel García. No cabe duda que en vista de las circunstancias la providencia trata de evitar la destrucción del arbolado.

DE CILLORIGO. —

La fiesta de Castro.

No puede pasar sin una breve reseña la fiesta celebrada en este pueblo de Castro en honor de su Patrono San Vicente Mártir, y pluma más avezada a estos menesteres debiera hacerlo en nuestro lugar, pero ya que a ello nos animan dagamos de la hermosa fiesta lo que podamos.

Cen nutrida concurrencia de fieles se celebró en la iglesia parroquial solemne función religiosa oficiada por el digno arceísposte y párroco de Castro don Regino María Gómez, asistido de los señores curas de Salarzón y Lebeña, don Ramón Estébanez y don Timoteo del Blasco.

El panegírico estuvo a cargo y ello fué un acierto, del economo de Viñón don Eladio Garsía, que pronunció una elocuente oración sagrada.

La misa fué cantada admirablemente, dirigiendo el coro de hombres don Mariano Bustamante, distinguido vecino a quien todos los del pueblo estimamos en mucho y que con su ejemplo de caballero cristiano honra a esta parroquia. Es además un excelente cantor.

Entre los demás vecinos que entonaron la misa recordamos a

Ángel Briz, Serafín Alles, Leónides Vega y otros más, acompañados de los virtuosos párrocos de Baró y Bedoya don Martín González Alles y don José Barrallo, respectivamente.

Las casas del pueblo se vieron a la hora de la chafaina muy animadas, celebrándose el Santo con alegría grande.

Por la tarde, después del Rosario, la gente joven organizó el baile al son del tamboril y gaita, transcurriendo la fiesta profana sin el menor alboroto, habiendo muchos forasteros y entre ellos los cultos maestros de Pentes y Salarzón don Rogelio Durán y don Maximiliano Montero, que saben gozar de la juventud sin desatender por ello la enseñanza en sus escuelas antes al contrario, cumpliendo celosamente sus deberes profesionales.

La fiesta nos ha dejado un grato recuerdo que difícilmente se borrará.

F.

DE PEÑARRUBIA. —

Bautizo

Con el nombre de Julián recibió las aguas bautismales el niño hijo de don Antonio Conde y su esposa doña Catalina Abraido, el cual hace el número cinco de sus hijos.

El nuevo cristiano fué apadrinado por el apreciable joven de Cicero Ángel González y la gentil señorita Merceditas Aparicio Vázquez, los cuales repartieron entre los niños unos cuantos kilos de dulces.

Enhorabuena a los padres del recién nacido y eso es dinero impuesto al ciento por ciento.

Choque de autos.

Hace unos días sufrieron un choque con sus autos, el señor médico titular de este distrito don Leopoldo Salceda y el rico propietario del mismo don Rafael Caso, en el mismo "Collado Verdeja".

Afortunadamente, tanto los dueños de los coches como el mecánico señor Belmonte, no sufrieron percance alguno, pues si bien es verdad que el señor Salceda sufrió algunas heridas, éstas carecieron de importancia.

La que pagó los viejos rotos fué la simpática joven de Roza Amparo Lamadrid, que sufrió heridas en la cara, teniendo que darla varios puntos de sutura el simpático practicante señor Ma-

nolo, que en aquel momento se había apeado del auto de su jefe señor Salceda, por lo que tué el que les prestó auxilio.

El auto del señor Caso sufrió algunos desperfectos; pero el del señor Salceda, como suele decirse, sucumbió en la batalla.

Una boda.

El dia nueve del actual se efectuó en la capilla del pueblo de Roza, el matrimonial enlace de la agraciada y simpática señorita del mismo Luisa Fernández Rúbia y el joven indiano de Naveda don Jacinto Cortines Allende.

La nupcial ceremonia se llevó a efecto por el ilustrado y celoso señor cura de la parroquia don Francisco García, apadrinando a los contrayentes don Ciriaco Cortines, padre del novio y doña Teresa Fernández, de Lamasón, íntima amiga de la novia.

El Juzgado estaba representado por el competente secretario don José Sotres.

Después de la ceremonia religiosa trasladóse la numerosa comitiva a la casa de la novia, donde fué servido con gran esmero un succulento desayuno, y al mediodía, un opíparo banquete, servido por la agraciada joven María Conde.

Los novios salieron al consabido viaje en el auto de don Gabriel Cué.

M. A.

DE ANIEZO.

Grata impresión nos ha producido el hallarse entre nosotros el joven estudiante de Piedras Luengas don Manuel Gutiérrez, quien, según nos dice, serán en adelante sus visitas más frecuentes, por haber comprado en su pueblo natal, Torices, una importante posesión que pertenece a una de las personas más significadas de Liébana y de la provincia.

Bien se conoce que los hermanos Gutiérrez tienen la bolsa bien repleta.

Sean bien venidos y que lo disfruten muchos años.

En la iglesia parroquial de la hermosa villa de Panes (Asu-

rias), contrajeron matrimonio nuestro particular amigo don Cándido Gómez de Arnao, con la encantadora señorita Elvira López, perteneciente a una distinguida familia de Panes.

La iglesia se encontraba profusamente adornada. Terminada la ceremonia nupcial, novios e invitados se trasladaron a casa de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete. Muy deveras les deseamos una eterna luna de miel.

Miguel P. Cuétara.

DE VEGA DE LIEBANA.

Sindicato Agrícola.

El segundo domingo de enero próximo pasado celebró este Sindicato Católico Agrícola de Vega de Liébana su asamblea general ordinaria, en la que después de aprobar el balance demonstrativo del estado económico de la Sociedad en fin de diciembre último, se procedió a la elección de presidente y vicepresidente, que eran los cargos que correspondía renovar según los Estatutos sociales.

Primeramente se intentó reelegir a los mismos don Jesús Bedoya Díez y don Bernardo Cuesta Prellezo, que tan a satisfacción de todos los socios han sabido cumplir sus obligaciones sociales durante el último bienio, pero habiéndose negado a continuar se acordó por unanimidad concederles un voto de gracias por su acertada actuación y nombrar también por unanimidad para sustituirlos al ilustrado indiano de Campollo don Emeterio Soberón, como presidente y al vecino de Barrio don Julián González, como vicepresidente.

Todos los socios se mostraban muy satisfechos por el resurgimiento obtenido en esta Sociedad después del golpe mortal sufrido en sus comienzos, confiando en que de la gran competencia y actividad del nuevo presidente ha de derivarse un rápido progreso de la agricultura y ganadería en esta región, además de otras muchas ventajas para los asociados.

Romería.

Otra noticia que, aunque algo retrasada, no debe pasarse en silencio es la de la espléndidez extraordinaria con que este año se celebró la romería de San Antonio en este pueblo.

Aprovechando el hermoso tiempo que como por milagro se dejó hacer aquellos días, la afluencia de forasteros fué grande y sin prisa, pues al día siguiente de la fiesta, o sea el 18 de enero por la tarde, todavía se formó un animado baile al son de la gaita, que con verdadera maestría tocaba el joven de Ojedo Domingo Félix, a quien los animosos jóvenes de esta localidad habían contratado como mejor gaitero de la región.

No me quiero meter a citar nombres porque aún incurriendo en graves omisiones tendría que formar una lista de romeros muy extensa y por lo tanto aburrida. Baste decir que la asistencia de ambos sexos fué numerosa y selecta, aunque no recuerdo haber visto las alegres ciadillas que de Potes solían acudir en años anteriores.

Defunciones.

Después de pasar un trimestre sin que se registrara ninguna defunción en todo este término municipal, en los últimos días de enero y los pasados de febrero han fallecido los ancianos de Dobres don Esteban Hoyal y doña Baltasara García, el de Señas—barrio de este pueblo de La Vega—don Buenaventura García y el de Ledanies don Pedro Pando, a cuyas familias damos el más sentido pésame.

Bodas

En la iglesia parroquial de Toranzo han unido sus destinos el joven de Avellaneda don Nicolás Gómez y la agraciada señorita de aquella localidad Simona González.

También han contraído matrimonio en el pueblo de Dobres don Lorenzo Hoyal con doña Tomasa Briz y don Donato García con doña Agueda Cuesta.

Que todos ellos disfruten por largos años, pacíficamente, de su estado.

Bautizos.

En la iglesia parroquial de Bárcago fué bautizada con los nombres de Araceli Higinia, una niña del feliz matrimonio de aquella localidad doña Benigno Sánchez y doña Domitila González.

— También se administró el mismo Sacramento al niño de Campollo, hijo de don Julián González y doña Dolores Torre, imponiéndosele los nombres de Eladio Pablo.

— Igualmente se administró las aguas regeneradoras a otro niño hijo de don Francisco Díez y de doña Trinidad Cuesta, vecinos de Dobres y se le impuso el nombre de Desiderio.

Mi cordial enhorabuena a todos estos venturosos padres.

Regreso.

Después de cumplidos sus deberes militares ha regresado al lado de sus padres el joven de esta localidad don Anastasio Villa Bedoya, hijo de los acreditados comerciantes don Andrés y doña Norberta. Sea enhorabuena

Antonio G. Soberón.

Bendijo la unión nuestro párroco don Cecilio Fernández y fueron padrinos nuestro estimado amigo y convecino don Guarino Caldeville y su esposa doña Emilia Gómez, en cuya casa fueron espléndidamente obsequiados los numerosos invitados.

Nuestro estimado amigo don Agustín Gutiérrez, notario que fué durante muchos años de esta villa, y actualmente lo era de Cieza, Murcia, ha sido nombrado notario de Ciudad Real.

Sea enhorabuena.

Ha regresado de Oviedo, a donde fué acompañando a su hija la simpática señorita Ofelia que cursa sus estudios en aquella Escuela de Comercio, nuestra estimada convecina doña Generosa Ozores de Gómez.

A consecuencia de las graves quemaduras que se produjeron, ocasionadas por la explosión de un infiernillo de gasolina, ha fallecido en Madrid don Antonio Salceda, empleado en la Compañía Telefónica Nacional, y que aun no hace un año contrajo matrimonio con la bella señorita de esta villa Pura García Revilla, a la que enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su madre doña Fernanda Revilla, viuda de García y a sus hermanos doña Raquel, don César y doña Laura García, y hermanos políticos don Eugenio Martínez y don Valentín Rivas y demás familia.

En esta villa falleció el día 5 del actual, a los 73 años de edad nuestro estimado convecino don Jesús Pérez Rodríguez.

Reciba su esposa doña Valentina Gallante y sus hijos don Jesús, don Arturo, don Roque; hijas y demás familia, nuestro sentido pésame.

El día 9 del actual fueron bautizadas en nuestra parroquia las dos niñas que el día 2 de este mismo mes había dado a luz doña Tomasa Palacios, esposa de nuestro estimado amigo y convecino don Julian Martín, habiéndoselas impuesto los nombres de Esperanza y Cariñad. Nuestra enhorabuena.

— El día 15 de enero último y en el pintoresco pueblo de Liérganes, ha dado a luz con toda

felicidad un hermoso niño la señora doña Consuelo Fernández García, paisana nuestra, oriunda del pueblo de Los Llanos y esposa del guardia civil don Angel Onandia Villazón, habiendo sido apadrinado por la bellísima y simpática señorita de dicho pueblo Marina Abascal y el opulento tío de la misma don Lucas Abascal, habiendo recibido las aguas bautismales de mano del virtuoso y digno sacerdote don Ignacio López, y le fué impuesto el nombre paterno.

Después del acto los asistentes fueron obsequiados con un espléndido banquete.

"Revue du tricotage"

Hemos recibido el número de esta revista que se publica mensualmente en Neuchatel (Suiza) dedicado exclusivamente a labores de punto, de las que en todos los números trae bonitos modelos. El precio de suscripción en España es de 10 pesetas.

Por el exceso de original acumulado para este número, nos vemos obligados a dejar sin publicar parte de él y lo haremos en el número próximo.

Entre los originales recibidos a última hora figuran unos versos que desde el Hospital Español de Temperley, Buenos Aires, nos remite el "vendejano"

Francisco de la Fuente Cabo, quien no puede negar su paisanaje con el finito poeta, dos veces ilustrísimo señor don Manuel Pérez de la Vega, más conocido por "el indiano de Vendajo".

No nos es posible complacer al señor Fuente Cabo, porque necesitaríamos varios números de "La Voz" para dar cabida a sus versos. Ya veremos si algún día jue dispongamos de espacio nos encontramos de humor, publicamos algunas de las 200 cuartetas del señor Fuente Cabo.

Lástima de "Liebana Humorística", donde también hubieran encajado estos versos y otros originales en prosa y verso que recientemente hemos recibido, y que, aun a trueque de disgustar a sus autores, nos hemos negado a publicar en "La Voz", apesar de que no carecían de sal y pimienta, y acaso por exceso de esta. "In universis charitas".

AL VUELO**PRECIOS DEL MERCADO**

del lunes, 11 de febrero.

Trigo, 54 reales cuarto; Yeros 52 reales cuarto; Garbanzos, 32 reales hemina; Fréjoles, 34 reales hemina; Habas, 14 reales hemina; Patatas, 16 reales arroba; Huevos, 8 reales docena; Jamón fresco, 4 pesetas kilo; Jamón curado, 5 pesetas kilo; Manteca, 3 pesetas kilo; Queso picón, 7 pesetas kilo, Castañas, 9 reales hemina.

En la Universidad de Oviedo ha terminado, con gran aprovechamiento, los estudios de la Facultad de Derecho nuestro querido amigo el joven don Mariano Hermida Linares, de Tama

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo abogado, a quien deseamos muchos éxitos en su carrera.

En nuestra iglesia parroquial se celebró, el día 2 del actual, el matrimonio de la joven María Redo con el joven Basilio González Posada, ambos de esta villa.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO
EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. — Desembolsado: 2.500.000. — Reservas: 5.700.000

CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA EN 1878.

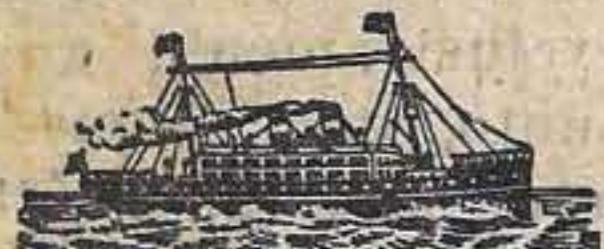
INTERÉS: 3 por 100 anual, con abono al semestre, sobre saldos desde una peseta en adelante, sin limitación de cantidad.

Realiza toda clase de operaciones de Banca, así en la SUCURSAL DE POTES, dirigida por Don JUAN JOSÉ BUSTAMANTE HOYOS, como en las restantes establecidas en Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Casa Central y domicilio social:
SANTANDER
Paseo de Pereda, 11 y 12.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón
de la Sal y Molledo.

COMPAÑIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

| | | |
|----------|------------------------------------------------|-------------------------|
| DIRECTO: | España New York | 7 Expediciones al año. |
| RÁPIDO: | Norte de España a Cuba y Méjico | 14 Expediciones al año. |
| EXPRESS: | Mediterráneo a la Argentina | 12 Expediciones al año. |
| LÍNER: | Mediterráneo, Cuba y New York | 14 Expediciones al año. |
| " | Mediterráneo, Puerto Rico Venezuela y Colombia | 14 Expediciones al año. |
| " | Mediterráneo a Fernando Poó. | 12 Expediciones al año. |
| " | a Filipinas | 3 Expediciones al año. |

"La Voz de Liébana"

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 1 y 15 de cada mes.

Precios de suscripción:

En Liébana un año ... 5 pesetas
En el resto de España - - - 6 - -
En América - - - 15 - -

Esquelas de defunción:

En 1.^a plana, entera 100 pesetas
- - - media plana 50 - -
- - - cuarto de plana 30 - -

Agentes de "La Voz de Liébana":

En Buenos Aires: Don Julián Fernández,
Belgrado, 1299.
En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús.—Colón.
En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
En Camagüey: D. Gregorio Benedito, G. Benítez 1

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santona, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal

Capital 15.000.000 pesetas
Idem desembolsado 7.500.000 «
Fondo de reserva 9.425.000 «

Caja de Ahorros: A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses.

Cuentas corrientes y depósitos con interés de 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. - Giros. - Cartas de crédito. - Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. - Ordenes de bolsa. - Cobro y descuento de cupones. - Depósito de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL